

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

15519 *Resolución de 1 de marzo de 2017 de la Consellería de Facenda por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco correspondiente a la contratación por la que se seleccionan auditores privados para colaborar con la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Galicia en la realización de los controles financieros de operaciones financiadas por Programas Operativos FEDER, FSE y FEMP en el período de programación 2014-2020.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica y del Patrimonio.
- c) Número de expediente: FA11/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=52815>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Acuerdo Marco para la realización de controles financieros de operaciones financiadas en el marco de los Programas Operativos FEDER, FSE y FEMP 2014-2020.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado número 189.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/07/2016 06/08/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: Un millón ochocientos treinta y un mil quinientos euros (1.831.500,00 euros).

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Importe total máximo de los contratos de servicios derivados del acuerdo marco 1.007.325,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de febrero de 2017.
- c) Contratista: - Lote 1 controles financieros de operaciones financiadas por el PO FEDER:
 1. Ernst & Young, S.L. con NIF B-78970506.
 2. UTE Grupo Auditores Públicos, S.A.P. - Audicon, S.L.P. con NIF U-70509203.
 3. DF Economistas Auditores, S.L. con NIF B-59736892.Empresa de reserva: Deloitte, S.L. con NIF B-79104469.
- Lote 2 controles financieros de operaciones financiadas por el PO FSE:
 1. Ernst & Young, S.L. con NIF B-78970506.
 2. UTE Audipublic Auditores, S.A. - Compañía de Auditoría Consejeros Auditores, S.L.P. - Séiquer Auditores y Consultores, S.L.P. - Auditeco, S.A. con NIF U-73943078.

3. UTE Grupo Auditores Públicos, S.A.P. - Audicon, S.L.P. con NIF U-70509203.
- Lote 3 controles financieros de operaciones financiadas por el PO FEMP:
1. Deloitte, S.L. con NIF B-79104469.
 2. UTE AT Consultores & Auditores, S.L. - NW Auditores, S.L.P. - Auditoría y Diagnóstico Empresarial, S.A. - Audit de Finanzas Asociados, S.L. con NIF U-70503537.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El precio de los contratos derivados se calculará en función de los precios unitarios ofertados.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 2017.- El Conselleiro. P.D. (Orden de 9 de enero de 2012). La Secretaria General Técnica y del Patrimonio, M.^a Socorro Martín Hierro.

ID: A170017621-1